

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE A

“SERVICIO DE TRATAMIENTO Y VALORIZACIÓN AGRÍCOLA DE LODOS DE LA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ESTELLA”

Pamplona, 17 de febrero de 2021

A través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), en el día de hoy, se ha procedido a la apertura del Sobre A “Documentación General”, presentado por NEOELECTRA SC ECOENERGÍA NAVARRA, S.L.U. (B66445198) a la licitación de referencia, iniciada por NILSA por Procedimiento Negociado sin convocatoria de licitación, amparado en el artículo 75.1c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12 del Pliego Regulador, se procede a examinar la documentación presentada, y se comprueba que la misma ha sido presentada en tiempo y forma, por lo que se resuelve su admisión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la calificación del Sobre A.

Firma la Mesa de Contratación:

FERRANDEZ
LASAOSA JOSE
ROBERTO -
25448165E

Firmado digitalmente
por FERRANDEZ
LASAOSA JOSE
ROBERTO - 25448165E
Fecha: 2021.02.17
14:46:41 +01'00'

SATRUSTEGUI MARTURET
MIGUEL - 18197345K
2021.02.18 09:04:43
+01'00'

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

OLORIZ
ARESO
OIHANE -
73418274C

Firmado
digitalmente por
OLORIZ ARESO
OIHANE - 73418274C
Fecha: 2021.02.17
14:34:15 +01'00'

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE BC “OFERTA ECONÓMICA” E INICIO PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN

“SERVICIO DE TRATAMIENTO Y VALORIZACIÓN AGRÍCOLA DE LODOS DE LA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ESTELLA”

Pamplona, 18 de febrero de 2021

A través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se ha procedido a la apertura de la Oferta presentada por NEOELECTRA SC ECOENERGÍA NAVARRA, S.L.U. (B66445198), a la licitación de referencia, iniciada por NILSA por Procedimiento Negociado sin convocatoria de licitación, amparado en el artículo 75.1c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

La oferta ha sido presentada por NEOELECTRA SC ECOENERGÍA NAVARRA, S.L.U. conforme a lo especificado en el Pliego Regulador, y asciende a 56.548,80 €/año (precio ofertado por Tn: 18,90 €).

Por lo tanto, Mesa de Contratación decide admitir la oferta, y, en cumplimiento de la Cláusula 12, abrir un periodo de negociación sobre el precio ofertado, por ser un aspecto fundamental del contrato.

En consecuencia, se solicita a NEOELECTRA SC ECOENERGÍA NAVARRA, S.L.U. que, en un plazo no superior a cinco días laborables desde el envío de la comunicación, presente una nueva oferta que mejore la inicialmente presentada.

Firma la Mesa de Contratación:

FERRANDEZ
LASAOSA JOSE
ROBERTO -
25448165E

Firmado digitalmente por
FERRANDEZ LASAOSA
JOSE ROBERTO -
25448165E
Fecha: 2021.02.18 08:41:22
+01'00'

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

SATRUSTEGUI MARTURET
MIGUEL - 18197345K
2021.02.18 08:52:09
+01'00'

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

OLORIZ
ARESO
OIHANE -
73418274C

Firmado digitalmente
por OLORIZ ARESO
OIHANE - 73418274C
Fecha: 2021.02.18
08:49:21 +01'00'

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE BC “OFERTA ECONÓMICA”

PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN Y

ELEVACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

“Servicio de tratamiento y valorización agrícola de lodos de la depuradora de aguas residuales de Estella”

Pamplona, 23 de febrero de 2021

A través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se ha procedido a la apertura de la nueva oferta presentada por NEOELECTRA SC ECOENERGIA NAVARRA, S.L.U. (B66445198), en el marco de la negociación de la licitación de referencia, iniciada por NILSA por Procedimiento Negociado sin convocatoria de licitación, amparado en el artículo 75.1c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

La oferta ha sido presentada conforme a lo especificado en el Pliego Regulador, y asciende, IVA no incluido, a 55.980,32 €/año (18,71 €/Tn). La nueva oferta supone una rebaja de 0,19 € por tonelada tratada.

Analizada la oferta por la Mesa de Contratación, ésta decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Aceptar la oferta presentada por NEOELECTRA SC ECOENERGIA NAVARRA, S.L.U. (B66445198), y dar por finalizada la negociación.
- Proponer como empresa adjudicataria del “Servicio de tratamiento y valorización agrícola de lodos de la depuradora de aguas residuales de Estella” a NEOELECTRA SC ECOENERGIA NAVARRA, S.L.U. (B66445198).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Mesa de Contratación:

FERRANDEZ
LASAOSA JOSE
ROBERTO -
25448165E

Firmado digitalmente
por FERRANDEZ
LASAOSA JOSE
ROBERTO - 25448165E
Fecha: 2021.02.23
08:31:14 +01'00'

SATRUSTEGUI MARTURET
MIGUEL - 18197345K
2021.02.23 08:39:52
+01'00'

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

OLORIZ
ARESO
OIHANE -
73418274C

Firmado digitalmente
por OLORIZ ARESO
OIHANE - 73418274C
Fecha: 2021.02.23
08:39:30 +01'00'

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho